

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA

COMITÉ DIRECTIVO No 62 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ (VIRTUAL).

FECHA: Marzo, 13 de 2021.

HORA: De 10:00 a.m. a 01:00 p.m.

LUGAR: MVCT (Presencial)

ASISTENTES: MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO PDA BOYACÁ

El Departamento de Boyacá por medio de su Gestor departamental del PDA, hace la citación al comité Directivo número 62 a realizarse el día 13 de marzo de 2021 de manera presencial.

El orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

La agenda por someter a consideración en el citado Comité Directivo será la siguiente:

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM
2. INFORME PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA 2020
3. PRESENTACIÓN INFORME DE CIERRE PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES PEI CAPITULO 2020.
4. MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES PEI 2020 – 2023, POR UN VALOR DE \$ 122.503.027.262
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES 2020-2023, CAPITULO 2021. POR UN VALOR DE \$ 75.521.863.657

5.1.1 ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, POR UN VALOR TOTAL \$ 70,406,912,471

5.1 .2 ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL SUBCOMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, POR UN VALOR DE 62,981,874,754

5.2 ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL SUBCOMPONENTE DE REFORMULACIONES PARA PROYECTOS EN PROCESO DE REFORMULACIÓN POR UN VALOR 7,425,037,717

El Gestor solicita asignación de recursos para el componente inversión en infraestructura en el subcomponente de reformulaciones por un valor total de bolsa de \$ **7,425,037,717**, distribuido de la siguiente manera: de la fuente SGP municipio \$ 2.831.715.42; SGP departamento \$ 2.369.973.871;

Regalías directas \$ 378.198.230; Regalías OCAD \$ 1.758.150.191; Recursos propios municipio: \$42.000.000 y Recursos autoridad ambiental \$ 45.000.000

Por ende, se asignan recursos a los siguientes proyectos:

MUNICIPIO	OBJETO	VALOR ESTIMADO REFORMULACIÓN	FUENTES		ESTADO
			SGP MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	
SORACA	OPTIMIZACIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR DEL MUNICIPIO DE SORACÁ	420.353.888,00	141.821.315,98	278.532.572,02 Regalías Ocad	CON CONCEPTO FAVORABLE
PAIPA	CONSTRUCCIÓN LOS COLECTORES DE ALCANTARILLADO SANITARIO LAS DELICIAS –SAN MIGUEL- ESTACIÓN, INTERCEPTOR SOCHAGOTA, VILLA PANORAMA 1 Y 2 Y COLECTORES PLUVIALES C12 Y C17 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAIPA	940.005.241,59	315.000.000,00	625.005.241,59 Regalías Ocad	CON CONCEPTO FAVORABLE
SAN JOSÉ DE PARE	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO FASE 1 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE PARE.	883.607.396,00	883.607.396,00	-	CON CONCEPTO FAVORABLE
AQUITANIA	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPIO DE AQUITANIA	627.064.248,52	211.915.954,22	415.148.294,30 Regalías Ocad	CON CONCEPTO FAVORABLE
SAN LUIS DE GACENO	REFORMULACIÓN 2 CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO SANTA TERESA, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	100.000.000,00		100.000.000,00 Regalías Ocad	CON CONCEPTO FAVORABLE

Los proyectos que pueden acceder a esta bolsa son aquellos que cuenta con la carta de aprobación de la ventanilla del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio o el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos del Departamento, por ende, para la expedición de los CDR's está sujeta a la carta de aprobación de dichos mecanismos.

El gestor anexa cinco (5) conceptos favorables y cinco (5) planes de acción de los municipios de Soracá, Paipa, San José de Pare, Aquitania y San Luis de Gaceno.

5.3 APROBACIÓN PLAN AMBIENTAL 2020-2023, TENIENDO EN CUENTA EL CONCEPTO FAVORABLE EMITIDO POR MVCT POR UN VALOR TOTAL DE \$ 27.096.649.456 Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL PLAN AMBIENTAL VIGENCIA 2021 POR UN VALOR DE \$1.447.885.176, CUYAS FUENTES SON: SGP DEPARTAMENTO, SGP MUNICIPIO Y RECURSOS AUTORIDAD AMBIENTAL, PARA EL DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SANEAMIENTO BÁSICO.

5.4 ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL PLAN GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS SUBCOMPONENTES DE REDUCCIÓN Y MANEJO DE DESASTRES POR VALOR TOTAL DE \$ 320.700.000.

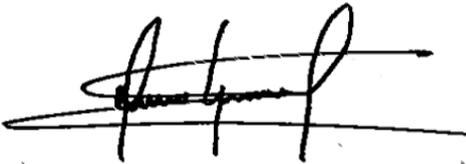
El Gestor solicita asignación de recursos para el subcomponente de reducción un valor \$ 70.000.000 y para manejo de desastres 250.700.000 de la fuente regalías directas del Departamento de acuerdo con el concepto de aprobación del Plan de Gestión de Riesgo 2020-2023 emitido por MVCT.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Nota: Es importante indicar que los Municipios del Departamento de Boyacá terminaron su vinculación con el PDA Boyacá a corte del treinta y uno (31) de diciembre del 2020, para lo cual la Entidad ha venido adelantando el nuevo proceso de vinculación con las entidades territoriales y en efecto ya se cuenta actualmente con la suscripción de quince (15) convenios y con 48 proyectos de acuerdos municipales para efectos de suscripción de los mismos; El restante de los municipios se encuentran en proceso de vinculación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, realiza la asistencia técnica con el fin de revisar y validar la documentación remitida por el equipo Gestor y proceder a elaborar el respectivo **VOTO** del comité directivo número 62, el cual es remitido al Ingeniero Luis Ernesto García quien es el profesional encargado de realizar la respectiva revisión.

FIRMAS:



JULIO CESAR GUIO MALDONADO

Elaboró: Julio Cesar Guio –funcionario MVCT
Fecha: 10-03-2021